



PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

BOLETÍN MUNICIPAL

PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 121531

BOLETÍN MUNICIPAL Nº 13/15
FEBRERO/2015
Período: 02 al 06/02/2015

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Lic. RAUL ALEJANDRO JALIL
INTENDENTE MUNICIPAL

DR. NESTOR HERNAN MARTEL
Secretario de Gobierno

C.P.N. SUSANA BEATRIZ PERALTA MOLINA
Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico

ING. EDUARDO NIEDERLE
Secretario de Obras Públicas y Planeamiento Urbano

ING. JUAN JOSE CONTRERAS
Secretario de Servicios Públicos

GUADALUPE TOLOZA
Secretario de Salud y Bienestar Social

PROF. MARTHA SUELDO
Secretaria de Educación

SRA. MONICA A. SASTRE COLLADO
Secretario de Turismo, Deporte y Cultura

SRA. MARIA PIA CABRAL
Secretario de Comunicación y Prensa

DR. GUILLERMO MATTERSON
Secretario de Protección Ciudadana

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza, División Boletín Municipal. Jefe de Div: Sra. Sandra Márquez. Distribución y Archivo: Dpto. Mesa Gral. de Entradas, Salidas y Archivo. Jefa de Dpto.: Sra. Susana Robledo

Dirección: Sarmiento 1050 – Planta Baja- Tel: 437400. S. F. del Valle de Catamarca

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada.

Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal Nº 1207 del 01/09/77)

FECHA DE IMPRESIÓN: 27/03/2015

Boletín Municipal Digital
<http://www.sfvcatamarca.gov.ar>
-Link: **Transparencia Fiscal**



BOLETIN MUNICIPAL Nº 13/15

DECRETOS SINTETIZADOS: Período 02 al 06/02/15.-

DCTO. Nº 104 (02/02/2015): Otorgando subsidio a favor de SALAS, JUAN MARCELO, -----
----- DNI. Nº 27.900.909, destinado a solventar gastos por razones de
salud y para atender gastos esenciales, que asciende a la suma total de PESOS DIEZ MIL
(\$10.000,00.-), autorizando a Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago.-

DCTO. Nº 105 (02/02/2015): Otorgando subsidios a favor de cada una de las personas -----
----- detalladas, por la suma de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00.), a favor
de: FERREYRA, NERINA SOLEDAD, DNI. Nº 31.535.881, SOLOHAGA, SERGIO DANIEL,
DNI. Nº 32.282.940, LESCANO, GUILLERMO OSVALDO, DNI. Nº 24.629.176, VARELA
NIEVA, TAMARA GISELLE, DNI. Nº 35.500.470, la suma de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00.-),
a favor de: NARVAEZ, JOSE CASTULO, DNI. Nº 14.324.976, la suma de PESOS TRES MIL
(\$ 3.000,00.-), a favor de: ARMAS, PAULA MODESTA, DNI. Nº 33.704.390, autorizando a
Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago del Habilitado Pagador, por la suma
total de PESOS SEIS MIL con 00/100 (\$ 6.000,00.-)

DCTO. Nº 106 (02/02/2015): Aceptando a partir del día 31 de Enero de 2015, la renuncia -----
----- presentada por el Sr. OMAR EDGARDO PAULETTO PAZ, DNI. Nº
14.324.579, al cargo de Administrador de Empleo de la Municipalidad de San Fernando del
Valle de Catamarca.-

DCTO. Nº 107 (02/02/2015): Aceptando a partir del día 31 de Enero de 2015, la renuncia -----
----- presentada por la Sra. MONICA DEL VALLE AVALOS, DNI. Nº
18.357.797, al cargo de Administrador de Desarrollo Cooperativo de Programas Sociales
Nacionales, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.-

DCTO. Nº 108 (PUBLICACION DEMORADA):

DCTO. Nº 109 (02/02/2015): Aceptando a partir del día 31 de Enero de 2015, la renuncia -----
----- presentada por la Sra. CLAUDIA HERMELINDA QUIROGA, DNI.
Nº 20.344.388, al cargo de Administradora de Centros Periféricos y Comedores de la
Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.-

DCTO. Nº 110 (02/02/2015): Aceptando a partir del día 31 de Enero de 2015, la renuncia -----
----- presentada por el Arq. JUAN MARTIN BOCHATEY, DNI. Nº
26.420.245, al cargo de Administrador de Mantenimiento de Edificios Escolares de la
Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.-

DCTO. Nº 111 (02/02/2015): Aceptando a partir del día 31 de Enero de 2015, la renuncia -----
----- presentada por el Sr. MARTIN, HUGO ALBERTO, DNI. Nº
18.187.912-Administrador Barrial Área 3-A, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de
Catamarca.-

DCTO. Nº 112 (02/02/2015): Otorgando ayuda económica a favor de la firma "Santiago", de ----
----- la Sra. ADRIANA BEATRIZ SELEME, DNI. Nº 17.756.084, por la
suma PESOS DIECIOCHO MIL con 00/100 (\$ 18.000,00.-), para solventar los gastos de la



realización de los eventos “Encuentro Diocesano de la Niñez y Adolescencia”, “Feria de los Emprendedores” y “Capacitación en Manipulación de Alimentos para la Fiesta del Locro”, realizados en diversos lugares de nuestra Ciudad Capital, autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago.-

DCTO. Nº 113 (02/02/2015): Otorgando subsidio por la suma de PESOS SIETE MIL ----- (\$ 7.000,00.-), destinada a la contratación de servicio de sonido e iluminación necesarios para la realización de “LA GRAN PEÑA SOLIDARIA”, autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago, a favor del Señor CARLOS RENE CARRIZO, DNI. Nº 20.072.184.-

DCTO. Nº 114 (02/02/2015): Disponiendo el reconocimiento de los servicios prestados por la ---- Prof. CORDOBA, RITA ANA CAROLINA, DNI. Nº 26.433.836, a partir del 14 de Agosto de 2014 hasta el 14 de Octubre de 2014, disponiendo en consecuencia a BAJA de la misma en UN (01) cargo de Maestra de Sala de 4 años, carácter Suplente, en el Centro de Estimulación de la Infancia y Familia (CEI y F) “La Viñita”, turno tarde, quien cubría la Suplencia de la Prof. CAMPOS, DANIELA ALEJANDRA.-

DCTO. Nº 115 (02/02/2015): Aplicando al agente MORALES, GUILLERMO CELESTINO, ---- LEG. Nº 4837, la sanción disciplinaria de CESANTIA por ABANDONO DE SERVICIOS.-

DCTO. Nº 116 (02/02/2015): Otorgando ayuda económica a favor de la firma “Santiago”, de ---- la Sra. ADRIANA BEATRIZ SELEME, DNI. Nº 17.756.084, por la suma PESOS TRECE MIL DOSCIENTOS con 00/100 (\$ 13.200,00.-), para solventar los gastos de la realización de los eventos: “FESTIVIDADES PATRONALES EN HONOR AL SAGRADO CORAZON DE JESUS”, “CARRERA POR EL ANIVERSARIO DEL COLEGIO NACIONAL FIDEL MARDOQUEO CASTRO” y “GRAN PEÑA MUNDIAL SOLIDARIA EN CLUB JUVENTUD UNIDA DE SANTA ROSA”, autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago.-

DCTO. Nº 117 (03/02/2015): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS SESENTA ---- MIL (\$ 60.000,00.-), a favor del Tenor Lírico NICOLAS ROMERO, destinada a afrontar los gastos de organización del “3º MEGA CONCIERTO LIRICO INTERNACIONAL”, a realizarse el día 04 de Abril/2015, en esta Ciudad Capital, autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago.-

DCTO. Nº 118 (03/02/2015): Declarando la suspensión de plazos del presente Sumario ----- Administrativo, en relación a los agentes: BARRIONUEVO, BLANCA DE JESUS, LEG. Nº 620 y FERREYRA, DANIEL OMAR, LEG. Nº 4069, hasta el cierre definitivo de los Sumarios Administrativos instruidos con anterioridad en contra de los mismos, aplicando la SANCION DISCIPLINARIA DE CESANTIA, por ABANDONO DE SERVICIOS, a los agentes: DENETT, ANGEL SEGUNDO, LEG. Nº 1857, FORMOSO, NELSON OMAR, LEG. Nº 3454, RODRIGUEZ, ATILIO CESAR, LEG. Nº 3564, PONCE, JULIO NICOLAS, DNI. Nº 3817, LOPEZ, PAOLA MABEL, LEG. Nº 4434, PEREZ, JULIO CESAR, DNI. Nº 4566, SOSA BUENADER, GUSTAVO JOSE, LEG. Nº 4613, JUAREZ, ANTONIO NICOLAS, LEG. Nº 4761, GOMEZ, PABLO FERNANDO, DNI. Nº 4930, CESAR, JOSE MARIA, LEG. Nº 4951, OGAS, ROBERTO ANTONIO, LEG. Nº 5028, MOLINA, WALTER ARTURO, LEG. Nº 5117, SANCHEZ, CRISTIAN DIEGO, LEG. Nº 5217 y BLANCO, SERGIO FABIAN, LEG. Nº 5477 y declarando extinguido por FALLECIMIENTO el presente SUMARIO ADMINISTRATIVO en contra del extinto agente CARDOZO, PEDRO ADOLFO, LEG. Nº 4513.-



DCTO. Nº 119 (04/02/2015): Otorgando subsidios a favor de cada una de las personas -----
----- detalladas, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS (\$400,00.-), a
favor de: CUENCA, HAIDEE ALEJANDRA, DNI. Nº 23.779.132, MOYA, IRMA DEL
VALLE, DNI. Nº 21.867.688, MOYA, CELESTE DE LOS ANGELES, DNI. Nº 38.243.607,
por la suma de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00.-), a favor de: CARRIZO, VIVIANA NOEMI,
DNI. Nº 29.786.760, CARRIZO, NOEMI ANTONIA, DNI. Nº 5.806.476, por la suma de
PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00.-), a favor de: HERRERA, VANESA DE LOS ANGELES, DNI.
Nº 32.681.940, autorizando a Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago, a favor
del Habilitado Pagador por la suma total de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS (\$
4.200,00).-.

DCTO. Nº 120 (04/02/2015): Aceptando a partir del 30 de Enero de 2015, la renuncia -----
----- presentada por el agente YACANTE, JUAN BAUTISTA, DNI. Nº
06.086.834, LEG. Nº 1242, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, Función
Administrativo, dependiente de la Dirección de Salud Municipal, área Secretaría de Salud y
Bienestar Social por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.-

DCTO. Nº 121 (04/02/2015): Aceptando a partir del 02 de Febrero de 2015, la renuncia -----
----- presentada por el agente ZAFFE, ANIBAL ROLANDO, DNI. Nº
06.086.290, LEG. Nº 2529, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, Función
Reportero, dependiente de la Dirección de Medios, área Secretaría de Comunicación y Prensa,
por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.-

DCTO. Nº 122 (04/02/2015): Aceptando a partir del 02 de Febrero de 2015, la renuncia -----
----- presentada por el agente OLMOS, SANTOS MIGUEL, DNI. Nº
06.086.628, LEG. Nº 1003, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y
Producción, Función Oficial Pintor, dependiente de la Dirección General de Obras Públicas, área
Secretaría de Obras Públicas y Planeamiento Urbano, por acogerse a los beneficios de la
Jubilación Ordinaria.-

DCTO. Nº 123 (04/02/2015): Aceptando a partir del 02 de Febrero de 2015, la renuncia -----
----- presentada por el agente MOLINA, LUIS GERARDO, DNI. Nº
08.413.581, LEG. Nº 3292, Cat. 10, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y
Producción, Función Mantenimiento, dependiente de la Dirección de Salud Municipal, área
Secretaría de Salud y Bienestar Social, por acogerse a los beneficios de la Jubilación por
Invalidez.-

DCTO. Nº 124 (05/02/2015): Otorgando subsidios a favor de cada una de las personas y -----
----- cuyos montos a abonar se detallan en el Anexo I publicado al final
del presente Boletín, autorizando a Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago, por
la suma total de PESOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS (\$ 25.800,00.-), a favor del
Habilitado Pagador.-

DCTO. Nº 125 (05/02/2015): Prorrogando por el término de Un (01) año a partir del día 1º de ----
----- Enero de 2015, la adscripción concedida a la agente municipal LIC.
ANA LILLJEDHAL, DNI. Nº 23.309.514, Legajo Nº 5714, Categoría 08 del Agrupamiento
Profesional, dependiente de la Secretaría de Turismo, Cultura y Deporte de este Municipio, para
que continúe prestando servicios en la Cámara de Diputados de la Provincia.-

DCTO. Nº 126 (05/02/2015): Reintegrando partir del 01 de Diciembre de 2014, sus tareas -----
----- habituales de esta Comuna, al LIC. RODOLFO SANTOS DIAZ,



DNI. Nº 17.909.148, Leg. Nº 4435, Cat. 05, dependiente de la Dirección de Deportes de este Municipio, área Secretaría de Turismo, Cultura y Deportes.-

DCTO. Nº 127 (06/02/2015): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00.-), a favor de la Escuela Primaria Municipal Nº 3 "GUSTAVO GABRIEL LEVENE", que será destinada a cubrir los gastos de viaje de egresados de los alumnos de dicha escuela a la localidad de Chapadmalal-Pcia. de Bs. As.-, desde el día 10 al 16 de Febrero/15, autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago, a favor del Director de la Institución Educativa, PROF. MARIO OMAR REINOSO, DNI. Nº 12.433.746.-

DCTO. Nº 128 (06/02/2015): Aceptando a partir del 02 de Febrero de 2015, la renuncia -----
----- presentada por el agente GARCIA, FLORENCIO JOSE, DNI. Nº 10.146.842, LEG. Nº 4534, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, Función Mantenimiento, dependiente de la Dirección de Infraestructura Urbana, área Secretaría de Obras Públicas y Planeamiento Urbano, por acogerse a los beneficios de la Jubilación por Invalidez.-

DCTO. Nº 129 (06/02/2015): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- QUINIENTOS (\$ 500,00.-), a favor de cada uno de los empleados en el Anexo I publicado al final del presente Boletín, autorizando a Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago, por la suma total de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL (\$ 34.000,00), a favor del Habilitado Pagador.-

DCTO. Nº 130 (06/02/2015): Otorgando subsidio por la suma de PESOS DOS MIL -----
----- QUINIENTOS (\$ 2.500,00.-), a favor del Señor CARLOS OMAR TAPIA, DNI. Nº 22.751.535, destinado a solventar los gastos para la confección de trajes destinados a los integrantes de la Murga "Los Ángeles", autorizando Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico, a emitir Orden de Pago.-



124



05 FEB 2015

ANEXO I

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	MONTO
1	Aballay, Jesús Antonio	13.494.657	\$ 300,00
2	Acevedo, Alejandra Micaela	26.433.018	\$ 250,00
3	Ahumada, Pablo del Valle	18.060.865	\$ 300,00
4	Aisa, Luciana Yamila	36.348.158	\$ 2.000,00
5	Argerich, Paula Nadir	35.201.698	\$ 500,00
6	Arias, Ramona Rafaela	13.707.479	\$ 1.000,00
7	Barrionuevo, María Belén	30.207.267	\$ 800,00
8	Burgos, Ruben Dario	23.309.286	\$ 1.000,00
9	Carrazco, Martha Susana	6.359.512	\$ 1.000,00
10	Córdoba, Cirila Carolina	22.013.996	\$ 500,00
11	Coronel, María Fernanda	28.456.089	\$ 600,00
12	Frias, Oscar Ruben	10.241.496	\$ 1.000,00
13	Gianoglio, Ricardo Rene	20.924.763	\$ 600,00
14	Gimez, Juana Ramona	12.433.088	\$ 400,00
15	López, Marcela Beatriz	32.282.073	\$ 250,00
16	Maidana, Luis Maria	29.527.432	\$ 1.000,00
17	Moya, Domingo Ramon Eduardo	31.310.208	\$ 250,00
18	Narvaez, José Castulo	14.324.976	\$ 5.000,00
19	Nieva, Erika Julieta	37.717.808	\$ 250,00
20	Ontivero, Gimena de Lourdes	35.388.251	\$ 300,00
21	Paez, José Claudio	25.302.119	\$ 300,00
22	Pizarro, Sandra del Valle	23.112.064	\$ 1.000,00
23	Quiroga, Ana María	13.141.130	\$ 700,00
24	Reinoso, Luis Alberto	30.078.786	\$ 250,00
25	Rojas, Ramona Alejandra	24.830.092	\$ 250,00
26	Romero, David Alejandro	31.814.891	\$ 300,00
27	Romero, Emiliano	37.462.838	\$ 500,00
28	Romero, Gabriel Exequiel	32.681.272	\$ 300,00
29	Romero, Pedro Dario	21.930.983	\$ 1.500,00
30	Romero, Yesica Evangelina	33.695.186	\$ 300,00
31	Rosales, Sandra Elizabet	25.527.945	\$ 250,00
32	Segura, Hugo Fabian	29.259.952	\$ 250,00
33	Solohaga, Marta Victoria del Valle	14.899.270	\$ 1.000,00
34	Soria, María del Huerto	17.428.447	\$ 500,00
35	Soria, Natalia del Carmen	29.651.472	\$ 800,00
36	Varela, Miguel Adrian	38.754.256	\$ 300,00
TOTAL			\$ 25.800,00



129

06 FEB 2015

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	LEGAJO	FIRMA
01	Acevedo Adolfo Eduardo	14.601.803	2568	
02	Acevedo Juan Carlos	18.060.799	3757	
03	Agüero Francisco Orlando	14.601.798	3657	
04	Noblega Fidel	11.779.855	4764	
05	Alvarez José Tomas	16.235.063	2811	
06	Alvarez Ramon Lorenzo	8.042.351	5052	
07	Arriola Ramon Rosario	11.983.317	1976	
08	Aybar Julio Cesar	13.707.498	4021	
09	Aybar Omar Adrian	13.707.862	3188	
10	Barrios Nicolás Orlando	14.899.027	2817	
11	Nieva Jonathan	36.347.805	-----	
12	Casimiro Ricardo Antonio	12.178.423	1504	
13	Cativa, Juan Ramón	37.307.406	-----	
14	Cativa Juan Rafael	11.983.374	3240	
15	Córdoba Zoilo Servando	13.391.619	2826	
16	Coria José Argentino	8.218.055	4462	
17	Corzo Néstor Adolfo	10.010.757	3239	
18	Díaz Luis Isidro	13.357.434	4010	
19	Salles Adrian	31.450.738	-----	
20	Seco Oscar L.	32.027.041	-----	
21	Galindez Roberto E.	37.089.268	-----	
22	López Leonardo N.	20.924.082	4393	
23	Juárez Rafael Eduardo	34.187.917	6384	
24	Leiva Pedro Pablo	13.215.876	5860	
25	López Carlos Antonio	10.733.805	1360	
26	Luna Luis Rolando	23.854.605	5194	
27	Llompert Ramon Oscar	17.894.295	4398	
28	Molina Tomas David	6.721.042	5104	
29	Maldonado Luis Leandro	22.219.230	5232	
30	Nieva Ramon Rolando	12.297.941	1505	
31	Oliva Carlos Alberto	14.601.895	5168	
32	Orellana Ramon Carlos	23.011.823	6676	
33	Peñaflor Vicente Laurentino	13.725.792	4234	
34	Pereyra Claudio Leonardo	38.626.989	8102	
35	Picón Ricardo Daniel	30.949.626	6386	
36	Flores Ramón Roberto	20.326.285	4224	
37	Pons Mario Nicolás	18.188.252	3634	
38	Ramos Pedro Horacio	11.682.098	4985	
39	Robles Jesús Alejandro	24.065.509	5048	
40	Romero José Daniel	21.944.453	4509	
41	Romero Rubén Armando	16.758.908	4630	
42	Rosales Manuel Eduardo	23.561.647	4810	



129

06 FEB 2015

43	Seco Oscar Horacio	12.786.958	2812	
44	Suarez Juan Marcelo	28.647.574	5647	
45	Soria Néstor Rafael	17.685.389	6505	
46	Noblegas Alejandro	13.950.951	-----	
47	Camargo Diego M.	30.090.823	-----	
48	Cardozo Juan Ramón	25.928.485	-----	
49	Vaquei Omar Alberto	23.024.123	5032	
50	Valle Oscar Isaías	10.241.506	1820	
51	Córdoba Sergio Horacio	25.487.090	-----	
52	Coronel Julio Cesar	21.885.721	-----	
53	Córdoba Brian Rodolfo	40.599.974	-----	
54	Coria Jorge Alexis	31.450.880	-----	
55	Elizondo Julio Cesar	26.685.480	-----	
56	Figueredo Federico Leonardo	26.042.274	-----	
57	González David Francisco	29.786.770	-----	
58	Rodríguez Pablo Antonio	24.605.499	-----	
59	Silva Claudio Roberto	22.751.013	-----	
60	Luna Leonardo Gabriel	35.501.589	-----	
61	Tapia Roberto Isauro	35.286.047	-----	
62	Vera Daniel Roberto	24.125.856	-----	
63	Arriola Roque Daniel	31.126.279	-----	
64	Seco Omar Esteban	32.415.042	-----	
65	Córdoba Leonardo Ever	37.741.392	-----	
66	Utrera Elio	31.379.331	-----	
67	Cativa Ramón A.	22.751.548	-----	
68	Salvatierra José A.	16.283.885	-----	

Atentamente.